

Los complementos del PDI de universidad

La Conselleria de Educación del Govern balear no ha previsto en sus presupuestos partidas suficientes para abonar la parte correspondiente al 2001 destinada al cumplimiento del Acuerdo, firmado el pasado año, sobre complementos retributivos para la mejora y promoción del profesorado docente e investigador (PDI) de la Universidad de las Islas Baleares.

Los representantes sindicales han mantenido diversas conversaciones con el director general de Universidad pero aún no se ha alcanzado acuerdo alguno. No obstante, hay algunas propuestas que no son del agrado del profesorado y que, en caso de aceptarse, significarían una pérdida más que un complemento.